

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 26 de Enero de 1897

Año XXVI. Núm. 7.096

## DESDE MADRID

20 de Enero de 1897.

Las noticias de Cuba referentes al asalto sufrido por un tren á las puertas de la Habana, y á la triste suerte que ha padecido, en el río Cauto, un cañero español, sirven de motivo á los periódicos á quienes parece que causan pesar los buenos informes de la guerra, para hablar, nuevamente, de tristezas, y revelan grandes pesimismo.

Colocados en este terreno insisten otra vez en el relevo del general Weyler, y ahora no se contentan con pedirlo ellos, y atribuyen al duque de Tetuan el propósito de plantear la cuestión en el Consejo de esta tarde, y añaden que nada de extraño tendría que el tal relevo, con el cual no suponen conforme al señor Cánovas diera por resultado una crisis ministerial.

Todo eso es una pura novela, ni más ni menos que una novela.

El duque de Tetuan no piensa en semejantes cosas, y está por completo identificado con el pensamiento del señor Cánovas del Castillo.

Ni habrá relevo del general Weyler, ni habrá cuestión en el Consejo, ni habrá crisis... por ahora.

No es necesario gran espíritu de imparcialidad para reconocer que esas noticias de la isla de Cuba no destruyen los optimismos de los últimos días. Son tristes, porque representan sensibles desgracias personales; pero nada más.

Esos hechos y otros análogos pueden repetirse mientras haya insurrectos en armas; pero fuera de eso, es indiscutible que la rebelión se encuentra en notable decaimiento, que se observan señales de verdadera desorganización entre las partidas separatistas, y que todo anuncia, para un porvenir no lejano, días venturosos.

Ayer precisamente hizo un año que fué nombrado Capitan general de la Isla el general Weyler. Comparando lo que entonces ocurría en Cuba y lo que ahora sucede, se aprecian fácilmente, las ventajas obtenidas en aquella difícil campaña.

Por primera vez desde que empezó la guerra, han pasado varios meses sin que nadie anuncie el envío de nuevos refuerzos, y al presente nadie piensa en que sean necesarios más sacrificios de hombres. Claro es que de todos modos, por muy bien que las cosas marchen, será necesario enviar soldados, aunque no sea más que para cubrir bajas.

Todo eso sin contar con la actitud pacífica adoptada por los Estados Unidos. Por de pronto, en esa cuestión, han desaparecido las amenazas y peligros que se anunciaban hace tres meses, y además los insurrectos se han

visto privados de los auxilios «morales» y «materiales» que les proporcionaba la anterior conducta seguida por la república norteamericana.

Pensando en estas cosas asombra y aún indigna oír hablar de los fracasos del Gobierno y de los tropiezos del señor Cánovas.

¿Quién hubiera sorteado y resuelto con mayor fortuna ese pavoroso problema? Cuando se consiguen éxitos de esta índole no merece la pena discutir verdaderas «pequeñeces», que resultan ridículas para cualquiera que mira los asuntos políticos con ánimo sereno.

Así lo comprende, dígame lo que se quiera, la opinión, y así se explica que los hombres de negocios, que no suelen dejarse arrastrar por optimismos ni por impresiones exageradas, «descuentan», con plena confianza, de lo que hacen esos triunfos y elevan el precio de los fondos públicos españoles.

No miran tales problemas con esa calma, los que se muevan bajo la mala sana presión de las pasiones políticas.

Ahora, por ejemplo, mal aconsejados, establecen parangon innecesario entre los generales Weyler y Polavieja, y hasta intentan demostrar que molestan al Gobierno los éxitos del último. ¿Se concibe campaña más absurda? El Gobierno nombró al general Polavieja, y como es natural, recibe con gran satisfacción, las noticias de sus provechosos esfuerzos, y sus victorias, en definitiva, lo serán también del Gobierno.

En todo caso, los equivocados serían los que censuraban ese nombramiento, pensando que al general Polavieja debía reservarse para mejor ocasión, como si no lo fuera muy buena la de pacificar el archipiélago filipino, y normalizar su vida política y administrativa.

Bien claro se ve ya el acierto con que procedió en este punto el señor Cánovas del Castillo.

Nada más. «El Imparcial» y el «Heraldo» ponen el grito en el cielo ante la idea de que el Supremo, siguiendo el dictamen del fiscal, declare la competencia de la jurisdicción de guerra para conocer el proceso instruido contra el señor Reparaz.

A este propósito hablan de la jurisprudencia establecida, y suponen que ese fallo envolvería comparado con otros anteriores, evidentes contradicciones.

Parten, para esa suposición, de una base equivocada.

Si los hechos porque se persigue al señor Reparaz merecieran al ministerio fiscal la misma calificación jurídica que los hechos de otras anteriores competencias podrían estar en lo cierto;

pero es el caso que les falta razón por que los hechos puestos en tela de juicio se califican de modo distinto y resulta que en opinión del fiscal que tendría que sostener la acusación si se juzgasen por tribunales civiles, constituyen delitos que deben ser sentenciados por la jurisdicción militar.

Esta es la explicación clara y sencilla de esas supuestas contradicciones.

Por lo demás, la verdad es que todo el mundo mira con indiferencia este asunto, y que «El Imparcial» y el «Heraldo» pierden el tiempo con sus exagerados lamentos.

## EL ASUNTO DEL DIA

El gobierno está satisfechísimo de los resultados que ofrece la campaña en Cuba y Filipinas, y estima que ha cambiado radicalmente de algún tiempo á esta parte el aspecto de la guerra en ambas colonias.

Por lo que respecta á Filipinas, la energía y actividad desplegadas por el general Polavieja y sus acertadas medidas, hacen caminar á aquella salvaje rebelión de derrota en derrota, siendo cada día mayores los descalabros de los insurrectos. Aquella guerra, en sentir de muy altos personajes, no ha de prolongarse mucho, confiando en que el ataque de Cavite, en el momento que lo estime oportuno el general Polavieja, será el golpe de gracia para la rebelión.

Por el pronto los continuos desastres de los insurrectos y la pérdida del titulado generalísimo Eusebio Roque, prisionero de nuestras tropas, harán cundir el desaliento en las filas rebeldes.

La campaña de Cuba ha variado también mucho. Después de la muerte de Macco y de la batida que los insurrectos han sufrido en toda la provincia de Pinar del Río, solo ha habido pequeños encuentros, renaciendo la confianza en poblaciones que antes eran víctimas de las hordas rebeldes.

El general Weyler ha salido á dirigir personalmente las operaciones en las provincias de Matanzas y Las Villas, asegurando que aquellas comarcas podrán estar pacificadas quizás para principios del mes de marzo.

En este caso, y libre de insurrectos el territorio de la isla comprendido entre el cabo San Antonio y la trocha del Júcaro á Moron, que es también la parte más rica é importante de Cuba, el gobierno implantará en las provincias de Pinar, Habana, Matanzas y Las Villas las reformas votadas por las Cortes, en sentido mucho más amplio de lo que la ley prescribe, ampliándose también las aplicadas á Puerto-Rico.

Las buenas disposiciones que hoy presentan los Estados Unidos respecto de nosotros y la franca reacción que allí se nota, son datos muy significati-

vos y que permiten aguardar confiadamente en un éxito completo para España, pues reducidos los insurrectos al Camagüey y al oriental, sin más recursos que los que en esas regiones se puedan ellos mismos proporcionar, privados del recurso de unos cuantos especuladores yankees y siendo objeto de una activa é incesante persecución por nuestra parte, á buen seguro que no hallarán medio hábil de sostenerse largo tiempo alzados en armas.

Tal es la impresión dominante en los centros ministeriales y que ardientemente deseamos ver confirmada por los hechos.

Respecto á los rumores sobre supuestas negociaciones con los Estados Unidos para conseguir la paz en Cuba, dijo el Sr. Cánovas:

«No hay negociaciones de ningún género con los Estados Unidos, y autorizo para que esto se diga en los términos más absolutos.

«No sé dónde nacen estos rumores de paz que consignan periódicos nacionales y extranjeros. Lo que digo es que los considero totalmente infundados.

«La importancia del Consejo consiste en que S. M. ha dado su aprobación al plan del Gobierno, que yo expuse sobre el planteamiento de las reformas en Cuba.

«No quiere decir esto que las reformas vayan á tener inmediata aplicación. Tampoco que los acontecimientos puedan cogernos desprevenidos, para el caso de que cualquier suceso extraordinario de la campaña pudiera determinar la necesidad de plantear las reformas.»

Todo lo que sea aplicación de la ley de bases para llevar las reformas á Cuba irá comprendido en un decreto de la Presidencia, que es para lo que se presume que será oído el Consejo de Estado.

Este decreto tendrá mucha resonancia y mucho alcance, se hará extensivo á Puerto Rico y se someterá luego á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

## DESDE CAYO-HUESO

Cayo Hueso 20.

Pasajeros que han llegado hoy de la Habana refieren detalles interesantes del suceso ocurrido en la línea férrea de Regla á Guanabacoa y que tanta impresión produjo en la capital de la isla.

El tren salió de Regla á las diez de la noche del sábado.

Cinco minutos después ocurrió un descarrilamiento, causando á los pasajeros el susto consiguiente.

La sorpresa fué mayor cuando vieron que en el momento de detenerse el tren lo invadieron los rebeldes en grupos de ocho hombres bien armados.

El tren se componía sólo de tres vagones y los rebeldes hicieron en ellos un verdadero saqueo.

Entre el pasaje iban 14 oficiales de caballería y de infantería, que regresaban á Guanabacoa, de donde habían salido por la tarde.

Todos iban desarmados, menos el capitán de guardias municipales de la Habana, don Antonio Fernández, pues no esperaban que por aquellos parajes les ocurriera accidente de tal índole.

El capitán Fernández llevaba revólver y quiso hacer uso del mismo para defenderse, pero uno de los asaltadores le puso el rifle al pecho, obligándolo á entregar el arma.

Al mismo tiempo, el teniente Julio Alonso, que había descendido del tren y aunque desarmado, consiguió arrollar al rebelde que le sujetaba y escapó de aquel lugar marchando á pie á Guanabacoa.

Le siguieron el teniente D. José Permy y también el reporter de «La Lucha», señor Stegers y una mujer, quienes pudieron aprovechar un descuido de los rebeldes y escapar.

Por efecto del accidente resultó muerto un negro, y heridos gravemente el cabo de caballería de Alfonso XIII, Francisco Bustos Incógnito, y un negro que pertenece al cuerpo de bomberos.

Los rebeldes llevaron á doce oficiales de caballería é infantería, cuatro soldados, el maquinista, que es extranjero, el guarda freno y un viajero mulato.

Escondido en la carbonera próxima á la máquina, pudo escapar un soldado, y también escapó el comandante Medina, que iba vestido de paisano.

Enterado de lo ocurrido el comandante militar de Guanabacoa, Sr. Fontdeviela, por el relato que le hizo el teniente Alonso, envió fuerzas al lugar del suceso y estas recogieron á los dos heridos y al cadáver del negro. Este último tenía dos dedos separados de una mano.

Salieron varias columnas por distintos puntos en persecución de la partida rebelde.

En los primeros momentos circularon noticias alarmantes acerca de la suerte de los secuestrados.

La noticia del suceso llegó con gran rapidez á la Habana, donde produjo una impresión profunda, indescriptible, pues contrastaba notablemente este golpe de audacia, realizado á la vista de la capital, con las impresiones optimistas de paz que se hacen circular desde hace días.

En la noche del domingo se supo con gran regocijo que los secuestrados se encontraban libres en Jaruco.

Los secuestrados eran los capitanes don Joaquín Otero y D. Andrés Soriano, del batallón de la Lealtad y don Antonio Fernández; los primeros tenientes D. Tomás González y D. José Marrero, del batallón Lealtad; D. Pio Gil, de Otumba; D. Antonio Pérez, don Ricardo Betancourt y D. Ildefonso Díaz, de Alfonso XIII y el segundo teniente D. José Velasco, del batallón Infante.

También han aparecido los demás secuestrados.

Los rebeldes ahorcaron al segundo teniente de Alfonso XIII, D. Bernardo Baños, por ser hijo del país.

Los fogoneros secuestrados llegaron

en la mañana del lunes á Guanabacoa. Dicen que los rebeldes eran ciento y pico, mandados por el titulado coronel Aranguren.

La partida va bien armada y organizada, llevando hasta su médico.

Todos los rebeldes van á caballo y los secuestrados fueron conducidos á la grupa.

La partida hizo una marcha forzada, huyendo de la persecución de las tropas, hasta las cinco de la mañana, á cuya hora acamparon en un petrero, cerca de Juraco.

Hacen la marcha con gran precaución, pues se destacan individuos á dos leguas, para que se les pueda avisar de cualquier peligro.

El capitán Soriano fué amenazado de muerte si no entregaba 1.500 pesos que llevaba, y tuvo que dejarse despojar del dinero.

El cabecilla y los titulados oficiales de la partida van bien vestidos y se dan buen trato.

Almorzaron y comieron bien en el petrero.

El cabecilla Aranguren envió un aviso al consul yankee para la entrega de los secuestrados. Estos firmaron un acta, que redactó el mismo cabecilla, haciendo constar que habían dado buen trato á los secuestrados hasta ponerles en libertad.

A las dos de la tarde de dicho día los rebeldes se llevaron fuera del campamento al teniente Sr. Barros, quien manifestó ser hijo del país.

Más tarde se supo en el campamento que á dicho teniente le habían ahorcado.

Pudo salvarse de sufrir las mismas consecuencias el teniente Betancourt, que también es hijo del país.

Se dice que Aranguren lo conocía desde antes de comenzar la guerra.

Los rebeldes aparentan esperanzas de triunfo.

Esperaban unirse á la partida que manda el cabecilla Castillo.

Ya he dicho que los rebeldes de la partida de Aranguren van bien armados y tienen buen repuesto de municiones.

Se asegura que el atentado lo realizaron creyendo que iba en el tren el Sr. Fontdeviela, gobernador militar de Guanabacoa.

Los secuestrados fueron conducidos hasta un punto muy próximo á Jaruco para darles allí la libertad.

Antes de dejarles marchar, el titulado comandante de la partida gritó: ¡Viva Cuba libre!

El cabecilla exclamó: —¡Silencio; estos señores sólo pueden gritar ¡viva España!

A cuyo viva respondieron todos los secuestrados.

Aranguren dirigió un oficio á Fontdeviela comunicándole detalles del suceso.

Próximo al sitio donde se dió el asalto al tren, existe un fuerte.

Cuando el teniente Alonso escapó arrollando al rebelde que le sujetaba, éste le disparó un tiro que afortunadamente no le alcanzó.

Aranguren enseñó á los secuestrados la cicatriz de una herida de bala que recibió la noche que los rebeldes entraron en Guanabacoa.

Se asegura que los oficiales libertados serán destinados á Baracoa.

Con motivo del suceso, el Sr. Fontdeviela hizo varias prisiones en Guanabacoa.

Omito otros detalles que juzgo de menor interés.

Lo que afirmo es que después de saber lo ocurrido, nadie podrá decir que se trata de una cuadrilla de «plateados», sino de una partida rebelde que está en combinación con el resto de la insurrección.

Tanto el suceso referido, como el accidente ocurrido en el río Cauto, absorben por completo la atención en la Habana, donde ambos hechos han producido penosísima impresión.—C.

## TELEGRAMAS

Madrid 23.

### DONATIVO

Con motivo de ser mañana el santo de don Alfonso XIII. S. M. la Reina ha hecho hoy un donativo de 25.000 pesetas para socorros á los pobres.

### UNA OPINION

Un periódico atribuye á un ministro haber dicho que, aunque el gobierno no ha pensado en tratar con los rebeldes para la pacificación de Cuba, le consta por buenos informes, que hay profundas divisiones entre las partidas, pues mientras unas quieren presentarse á indulto, otras se niegan á hacerlo, con objeto de dar mayor importancia á su presentación futura.

La junta revolucionaria de Nueva York está también muy dividida y disgustada con los cabecillas, porque entiende que éstos no hacen nada de provecho.

Como es natural, tal estado de cosas hace que entre los insurrectos existan también grandes divisiones, síntomas todos muy favorables para nuestra causa, en opinión del aludido ministro.

### ACLARACIONES

Las noticias últimamente recibidas en los centros oficiales desvanecen la alarma que produjeron los telegramas particulares en que se daba cuenta de haber caído enfermas algunas de las personas que iban á Filipinas á bordo del vapor Magallanes.

La enfermedad que se presentó á bordo de dicho buque era el sarampion y los enfermos pertenecían casi todos á la tripulación y muy pocos á la tropa.

El capitán del «Magallanes» telegrafió inmediatamente lo que ocurría á la Compañía Trasatlántica y ésta dispuso que salieran de Manila para Singapur, sin pérdida de momento, los vapores «Isla de Mindanao» y «Elcano». Al primero de estos buques trasbordaron 1.027 hombres del «Magallanes» y en el «Elcano» fueron recogidos los enfermos.

Los dos vapores llegarán en breve á Manila.

## Gacetilla

El día 22 del actual quedó constituida en el palacio de Excm. Diputación provincial la Comisión mixta que ha de entender en las incidencias del próximo reemplazo con arreglo á lo prescrito en la legislación vigente sobre esta materia.

Por noticias particulares sabemos que ha recibido el grado de licenciado

en la Facultad de Derecho, nuestro joven y aventajado amigo D. Antonio Vidal y Villalonga, hijo de nuestro querido amigo D. José Vidal Rubí, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla.

Felicitemos al nuevo abogado y á su apreciable familia.

A las once de esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de la anciana y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Juana Mascaró y Villalonga, tía de nuestros queridos amigos D. Rafael y D. Nicolás Mascaró y Guardia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame dichos señores como igualmente toda su apreciable familia.

Esta mañana el Cabo de Matrícula de este puerto ha tomado á un patron de barca de pescadores las redes ó mallas por no reunir las condiciones reglamentarias, las cuales están depositadas en el Arsenal.

Nuestro paisano D. Sebastián Femenias y Coranti, sargento licenciado del arma de Artillería, ha sido nombrado auxiliar del Parque de la misma arma en esta Plaza en virtud de R. O. de día diez y nueve del corriente mes.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha circular á las Delegaciones de Hacienda un muestrario de las clases de cerillas reglamentarias aprobadas por aquella Dirección, según contrato con el gremio de fabricantes, únicas que se hallan sujetas á la inspección.

Las cajas de cerillas reglamentarias se distinguirán de las demás clases que el gremio está autorizado á expender, en que, además de consignarse en el canto la clase, las de 1.<sup>a</sup> son de estampación litográfica en negro sobre papel color rosa; las de 2.<sup>a</sup>, la estampación en tres colores, en papel blanco; las de 3.<sup>a</sup>, la misma clase de estampación que las anteriores, y las de las figuras en negro, procedimiento de fototipia.

Por R. O. del 16 del actual, ha sido dado de baja en el ejército el médico provisional D. Juan Vanrell y Soler, que prestaba sus servicios en el primer batallón del regimiento regional de las Baleares n.º 2.

El primer teniente D. Hermindo Rondón Tejero, del 8.º batallón de plaza ha sido destinado al séptimo regimiento de plaza.

El día 11 de Febrero próximo en el Hospital militar de esta ciudad deberán adquirirse los artículos siguientes y que reúnan las condiciones necesarias; aceite mineral, idem vegetal de 1.<sup>a</sup>. idem de 2.<sup>a</sup>, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbon vegetal, chocolate, cluletas, dulce, gallinas, garbanzos, huevos, jabon común, jamon, leche de vaca, leña, manteca, pasta, patatas, pescado, pichones, pollos, sesadas, ternera, tocino, velas de erperma, idem de sebo, vino común, idem generoso.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 22 del actual:

Según leemos en el «Diario de Mataró», desde primero de año han suspendido sus trabajos las fábricas de los se-

flores viuda é hijos de Arena, y se han dado de baja en la contribucion la de medio cristal y la de vidrio, siendo en número de unos seiscientos los obreros que con tales paros han quedado sin recursos. Además, desde muchos meses acá en ninguna se trabaja regularmente, estando en huelga por turno varias secciones de obreros, lo cual merma considerablemente los jornales de todos.

En Valencia se celebrará en breve un certámen nacional escolar, al objeto de propagar las doctrinas del Doctor Augélico entre la juventud estudiosa. Se han circulado ya los temas que se han de desarrollar, para optar á los premios que ofrecen personas distinguidísimas de todas las clases sociales de España. A ese certámen pueden tener solamente obcion estudiantes de cualquier centro de España.

El director de un periódico inglés ha encargado á un hábil horticultor que plante en un vasto macizo de yerba flores de colores vivos y brillantes que, por su disposicion, reproduzcan el título del periódico.

Como esta plantacion se encuentra en la falda de una colina (cerca del pueblo de Ardenla, en Escocia), y al lado de una via férrea de mucho tránsito, los viajeros que pasan por aquel sitio se fijan en el jardín parlante, y, por consiguiente, graban en su memoria el nombre del periódico.

Cada letra de este anuncio gigantesco mide doce metros de longitud, y el título entero cubre una superficie de 1,400 metros cuadrados.

Sin embargo, esta invencion, aunque muy curiosa, no es completamente nueva, pues desde hace mucho tiempo existe en la isla de Tenerife otro anuncio de una compañía industrial, hecho también con flores. Las dimensiones de este anuncio son mayores aún que las del primero, y permiten que sea leído distintamente desde el mar, á una distancia de tres millas.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Tomás Ricart; Mr. H. Turner, esposa y dos señoras; 4 individuos de tropa; un guardia civil y esposa; Francisco Cabecerán; Cándido Ragué; Josefa Díaz; José Aguiló; José Torres; Juana Reinés; José Leon; José Canet; Pedro Comaposada; María Coll; José Montolio; Sebastiana Arbona, y Miguel Perelló.—Total, 23.

### Noticias marítimas

Se han dado las órdenes oportunas para que se aliste el yate «Urania» á fin de que pueda incorporarse á la escuadra.

El acorazado «Cristóbal Colon» al salir de Génova se dirigirá á Barcelona y despues de haberse pertrechado en Cartagena pasará á este puerto para incorporarse á la escuadra. Actualmente trabajan en dicho buque 600 hombres durante el día y 500 por la noche.

El acorazado «Emperador Carlos V» llegó el sábado á Cartagena entrando en el dique flotante y despues de limpiados los fondos y pertrechado se dirigirá á este puerto, donde enarbolará

la insignia del Contra-Almirante, Jefe de la Escuadra.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona se está terminando la construcción de cincuenta torpedos Bustamante, destinados á defensas de arsenales.

El viérnes fondeó en el puerto de Barcelona el caza-torpederos dinamarqués «Heimdal», de mil doscientas ochenta y siete toneladas, desarrollando su máquina tres mil caballos de fuerza. Procede de Tolon y visita varios puertos del Mediterráneo.

El crucero «Alfonso XIII» debía verificar ayer las pruebas oficiales en el puerto de Barcelona, habiéndose ordenado por el Ministerio de Marina, que tan pronto como hayan terminado, salga para este puerto, con objeto de incorporarse á la escuadra que se está organizando.

En el Ferrol han fondeado tres torpederos rusos que, según tenemos entendido, visitarán también nuestro puerto.

### Vida Religiosa

#### CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Policarpo obispo y mr. y santa Paula viuda.  
Santo de mañana.—S. Juan Crisóstomo obispo y doctor.

#### San Policarpo, Obispo.

Cristiano esforzado de los primeros siglos, abrazó la carrera eclesiástica siendo el año 96 ordenado Obispo por San Juan Evangelista ocupó con celo y frucción la sede de Smyrna.

Durante la feroz persecucion que sufrieron los cristianos, tuvo que comparecer ante el pretor romano, ante cuya presencia sostuvo con admirable entereza de ánimo su fé y su dignidad sacerdotal y habiéndole incitado á que renunciara á Jesús contestó con energía, hace más de ochenta y seis años que sirvo al Redentor y no he recibido más que bienes de su amor, que me obligan á unirme cada vez más con el Señor. queréis saber quien soy yo? pues soy cristiano, amo á Jesús el Cristo y le inmolgo gustoso la vida en testimonio á su Santo nombre.

Fué condenado á sufrir el martirio del fuego. El mismo se introdujo por sí solo en las llamas, mas estas no le causaron daño alguno formando como una bóveda á su alrededor sin tocarle. Al notar este maravilloso fenómeno uno de los verdugos le atravesó con una espada y murió el día correspondiente al 26 de Enero del año 166.

El Santo Obispo había escrito una Epístola á los Filipenses, llena de erudicion y de Santa doctrina, la cual se conserva en muchas Bibliotecas.

\*\*\*

#### Santa Paula, viuda.

Nació en Roma el año 347. Descendia de las familias de los Escipiones y de los Gracos, famosas en la historia romana. De virtud ejemplar desde su niñez, fué siempre la admiracion de las distinguidas familias con quienes estaba relacionada. Casó con un hombre ilustre, teniendo por fruto de bendicion una hija, heredera de las virtudes de su madre.

Habiendo envejecido, se retiró con su hija á Betheleem en donde fundó cuatro monasterios bajo la direccion de S. Jerónimo; de uno de los cuales se le confió la direccion, y voló á recibir el premio de sus virtudes el día correspondiente al 26 Enero de 404, sucediéndole en el gobierno del monasterio su hija que fué modelo de virtudes y mereció en premio la santidad, siendo conocida por Santa Euloquia.

San Jerónimo escribió una hermosísima carta á Eusloquia sobre la virginidad, en la que se retrata todas las bellezas espirituales que adornaban á la virtuosísima hija de Santa Paula.

#### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

### Cotizacion oficial

Madrid 25.—4 t.

4 por ciento Interior ..... 63'50

Idem Exterior.....	76'55
Idem Amortizable.....	78'50
Billetes Hip. Cuba 86.....	94'50
Idem id. del 90.....	80'75
Acciones Banco España....	384'00
Comp. Arrend. Tabacos....	208'75
París á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

### Movimiento del Puerto

Despachados el 26

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Para Fornells y Barcelona, pailebot «Union», patron Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y leña.

Para Fornells y Barcelona, polacra-goleta «Anita», patron Miguel Pons, con 7 tripulantes, lastre y efectos.

### Anuncios oficiales

#### Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—Los padres ó parientes más próximos del soldado Jaime Palliser Roselló, hijo de Juan y Margarita, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento á la mayor brevedad á fin de enterarles de un asunto que les interesa.—Mahon 26 de Enero 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

### Sociedades recreativas

#### Centro Carnavalesco

El próximo lunes, 1.º de Febrero, tendrá lugar el primer baile de máscaras en el

#### TEATRO PRINCIPAL

bajo las condiciones siguientes:

1.º Serán sorteados entre los socios de este Centro que oportunamente se suscriban, los palcos de platea, 2.º y 3.º fila.

2.º El precio de la suscripcion con obcion á palco es de 1'10 pesetas.

3.º Los señores no socios que quieran tener obcion á palco, abonarán la cuota anual, más el precio de la suscripcion.

4.º Los palcos de 1.º fila quedan excluidos del sorteo y se expenden en taquilla á razon de 10 pesetas para los señores socios y 15 pesetas para los que no lo sean.

5.º Las entradas personales para los socios se expenderán al precio de 0'75 pesetas.

6.º El precio de las entradas personales para todo individuo que no sea socio, será de 2'10 pesetas.

7.º No se permitirá la entrada á los que se presenten con trages indecorosos ó ataquen las instituciones; teniendo obligacion de descubrirse ante una Comision nombrada al efecto, las máscaras que quieran asistir al baile.

8.º Serán expulsadas del local todas las personas, con disfraz ó sin él, que promuevan escándalo ó no estén con el decoro debido.

NOTA: Queda abierta la suscripcion para el sorteo de palcos en la taquilla del Teatro Principal.

OTRA: Los señores que se hayan suscritos y no hubieren satisfecho el importe, no entrarán en sorteo.—La Comision.

### Telegramas

#### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—1 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que han ocurrido varios nuevos encuentros en los que murieron treinta y dos rebeldes, resultando muerto un individuo de tropa y heridos dos capitanes, dos tenientes y treinta y cuatro soldados, mas un teniente de San Quintin que lo está levemente.

Madrid 25.—9'20 n.

Se ha teleografiado á nuestro representante en Marruecos que se ponga de acuerdo con los de las de-

más naciones, sobre la conveniencia de que el gobierno marroquí suspenda las peregrinaciones á la Meca, dado el actual estado de la salud pública en algunos puntos de Europa y Asia.

Madrid 26.—12'10 mda.

Un telegrama oficial de la Habana comunica que la columna Godoy destruyó el campamento insurrecto de Macurijes, apoderándose de setenta y cinco reses. El batallon de Canarias mató á ocho rebeldes incluso un titulado capitán. Desde el campo insurrecto tirotearon una torre de la línea de Moron hiriendo á dos soldados. En Diego Manós matámosles 6, presentándose 30.

Madrid 26.—1'5 mda.

Se ha publicado el manifiesto carlista anunciado, abarcando completísimo programa político basado en principios regionales y forales, emite el criterio acerca de la unidad de la patria, las cuestiones de Hacienda, Ejército, Marina, las sociales, de enseñanza, sintetiza la actitud presente del partido dispuesto á sacrificarlo todo en interés de la patria, y opuesto á tolerar que se sacrifique la patria á otros intereses.

Dicho manifiesto revela tener una parte en secreto.

El diputado Sr. Mella ha dicho que mientras D. Carlos no lo ordene nadie se moverá, y que hasta la hora presente nada ha ordenado.

Madrid 26.—4 mda.

Anuncia un telegrama particular que publica «El Imparcial» que en la accion de Managuas fueron heridos un capitán y un teniente, padre ó hijo siéndolo áquel mortalmente, y se llama D. José Talaveron.

Madrid 26.—6'25 m.

En el Senado de Washington, el senador Mr. Turpie reiteró su peticion de que se discuta nuevamente la proposicion Cameron, dirigiendo el peticionario ataques al general Weyler y á España, y negando la soberania de ésta en Cuba.

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

D. Joaquín Nuñez

Funcion para mañana 27

6.º de abono. 1.ª serie.

La comedia en 3 actos

#### EL OCTAVO NO MENTIR

Y el juguete cómico valenciano en un acto

TONI MANENA Y CHUAN DE LA SON

A las ocho.

#### PRECIOS

Palcos platea.....	2'75 ptas.
» principales.....	4'80 »
» segundos.....	2'75 »
» terceros.....	1'70 »
Butaca con entrada.....	1'35 »
Silla con entrada.....	1'10 »
Entrada general.....	0'50 »
Media entrada.....	0'25 »

# BAZAR CANET Y PONS

## TEMPORADA DE INVIERNO

DESDE 15 A 100 PIAS.

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

**ARTÍCULOS** para Señora ¡GRAN SURTIDO!  
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

- Cortes para trajes 14 palmos lana, por. 6'00 pesetas
- Cortes para pantalones de lana, por.. 2'50 "
- Trages hechos de lana, por.. 17'00 "
- Pantalones hechos de lana, por.. 5'00 "

**1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS**

**IMPERMEABLES VERDADERA GANGA**

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

**NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18**

### SUBASTA

El martes 2 de Febrero próximo, á las once de su mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle del Rector, señalada con los números 3, 5 y 7.
  - 2.ª Una casa en Villa-Carlos, calle de la Miranda, número 9, ántes 11.
  - Y 3.ª Otra casa sita en el referido pueblo de Villa-Carlos, calle de San Jaime número 65.
- Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del citado Notario.

Mahon 21 Enero 1897.

### SUBASTA

El día 31 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar se rematarán si la postura acomoda, así juntas como á solas, una casa con huerto situada en Mahon calle del Sol núm. 67.

Otra casa situada tambien en esta ciudad calle de Isabel II núms. 41 y 43.  
El tipo de subasta será de 3500 pesetas para la primera y 4000 pesetas para la segunda.  
Caso de no rematarse alguna finca el indicado día 31 habrá segunda subasta en el mismo sitio y hora el próximo 2 de Febrero.

### ¡QUINTAS!

La Agencia Hipotecaria-Administrativa ARRAVALETA 12 A, MAHON recuerda al público que se encarga de la casa de documentos, solicitud y demás relativo á los expedientes de exepcion del servicio militar activo para los mozos de los pueblos de esta Isla correspondiente al reemplazo actual.

### ARBOLES FRUTALES

- Albaricoqueros,
  - Cerezos,
  - Ciruelos,
  - Granados,
  - Manzanos,
  - Melocotoneros,
  - Limoneros,
  - Naranjos Mandarines,
  - Nisperos Japon.
  - PERALES
  - Diospirus, Frambuesos y Grose-lleros.
- Rica y variada coleccion de Rosales, Camelias Jardemias y plantas Ornamentales.  
Precios reducidos.

### PRATS

17, COS DE GRACIA, 71

## REBAJA DE PRECIOS

**SOFÁ Y SEIS SILLAS DE CAOBA TAPIZADAS POR 20 Duros**

Molduras doradas y de nogal para cuadros inmenso surtido á precios de fábrica.

### SINTES MERCADAL

**ALMACEN DE MUEBLES MAHON**

**HERPES:** Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER (HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons.

## CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

## IMPERMEABLES

**CHAS MACINTOSH Y C. LD. DE MANCHESTER, MRC "EL GALLO"**

PROVEEDORES DE LA MARINA INGLESA  
FABRICACION ESPECIAL PARA MILITARES  
**SE HACEN A LA MEDIDA**

Depósito LA VILLA DE PARÁ Rambla del Centro, 12.—BARCELONA.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

## TINTAS

negra (en bote, las sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

- Listas de embarque.
- Libretas de alquiler.
- Fes de vida.
- Hojas de estadística criminal de guerra.
- Hojas de servicio.
- Declaraciones de contribucion.

IMPRENTA DE PARPAL

## YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon  
Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

## PURIFIQUE VU

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías  
POR MAYOR: CEBIAN Y C. — BARCELONA

Imp. de M. Parpal.